

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500910
Denominación Título:	Grado en Economía
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	28-04-2016
Menciones / Especialidades:	Análisis Económico/Economía Aplicada/Economía Monetaria y Financiera/Economía Mundial/Economía Pública
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Complutense de Madrid
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español Inglés
Modalidad:	

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto externo:	Rosa de Couto Gálvez
Vocal estudiante:	Silvia Maiorana
Presidente Comité Artes y Humanidades:	Manuel González Morales
Presidente Comité Ciencias:	Celso Rodríguez Fernández
Presidente Comité Ciencias de la Salud:	Francisco Javier Castillo García
Presidente Comité Ciencias Sociales y Jurídicas:	Eduardo García Jiménez
Presidente Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Secretario:	Concha Serrano Alcaide

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Fundación para el Conocimiento madrimasd ha procedido a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios del título universitario oficial arriba referenciado cuya solicitud fue presentada en virtud de la Orden 2934/2015, de 23 de septiembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los plazos para solicitar la renovación de la acreditación en el año 2016 de los títulos oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

El título cuenta con una larga tradición en la UCM y en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la cual está bien posicionada en diversos rankings a nivel nacional. El Grado fue verificado en 2009; no obstante ha existido una modificación de memoria reciente, en concreto en el año 2016, que se ha materializado en convertir itinerarios en menciones (Mención en Análisis Económico, Mención en Economía Aplicada, Mención en Economía Monetaria y Financiera, Mención en Economía Mundial y Mención en Economía Pública), actualizar la normativa académica relativa al reconocimiento y transferencia de créditos, así como la incorporación explícita de un grupo bilingüe. Igualmente, en esta modificación se corrigen algunos requisitos de acceso: en general, para los alumnos extranjeros un conocimiento del castellano a un nivel equivalente al B2 y un B2 en inglés para los alumnos que acceden al grupo bilingüe. También se incluyen los actos de bienvenida y la mentoría como servicios y actividades de apoyo y orientación al estudiante.

En el curso académico 2014-15, con el objetivo de dar respuesta a la demanda de aquellos alumnos que querían cursar no sólo el Grado en Economía, sino también el de Matemáticas y Estadística, se ofreció por primera vez el Doble Grado en Economía - Matemáticas y Estadística, en el que colaboran la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Ciencias Matemáticas.

La asignatura de Prácticas Externas es optativa en el Grado en Economía. Hay convenios con casi 800 empresas. Además, la universidad también ofrece la posibilidad de realizar prácticas externas en la institución.

El tamaño de los grupos se considera adecuado a las actividades formativas desarrolladas en las distintas asignaturas. No obstante, de acuerdo con la memoria, tanto la inicial como la modificada, el número de plazas es de 300. A la vista de las evidencias, esto se ha incumplido sistemáticamente. En el curso 2009-10, se matricularon 409 a tiempo completo y 50 a tiempo parcial. En 2010-11, 294 y 5. En 2011-12, 367 y 13. En 2012-13, 367 y 13. En 2013-14, 336 y 1. Durante la visita se han presentado los datos de nuevo ingreso del curso 2014-15 (315 en el grado y 25 en el doble grado) y del curso 2015-16 (306 en el grado y 30 en el doble grado).

La normativa académica se aplica correctamente. Por otra parte, se destaca la publicación por parte de la Facultad de la Guía del Estudiante y las tablas de reconocimiento del Grado de ADE al de Economía y con ciclos superiores de FP.

Se aplica correctamente la normativa de reconocimiento de créditos.

Para llevar a cabo la coordinación de la actividad académica, el Grado en Economía cuenta con un coordinador de Grado y un coordinador/a para cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios. También existe un coordinador para cada una de las Menciones cuya función es coordinar a los profesores de las asignaturas que conforman cada Mención. También se establecen mecanismos de trabajo entre las Vicedecanas con competencias en materia de estudios y calidad y los coordinadores. En la última memoria se han introducido cambios en el modelo de coordinación, se han realizado ajustes en los números de horas y porcentajes de presencialidad de las distintas actividades formativas por materias y en el nivel de Formación Básica y se han modificado las puntuaciones mínimas y máximas de las diferentes actividades de evaluación.

Los requisitos exigidos para cursar el Grado en Economía son que los alumnos que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad o que sean alumnos de Formación Profesional; así como alumnos que estén en posesión de una titulación universitaria.

En la memoria de modificación del título aprobada el 28 de abril de 2016, tal y como se ha comentado previamente, se incluyó el

requisito de acreditación del nivel de idioma, tanto para los alumnos que deseen cursar el Grado en castellano y no procedan de países en los que el castellano sea lengua oficial, como para aquellos que deseen ser admitidos en el grupo de bilingüe. Dadas las altas tasas de abandono y el bajo rendimiento de las asignaturas de corte cuantitativo, se pone de manifiesto una recomendación solicitada por estudiantes y relativa a la incorporación de un curso de nivelación en matemáticas, el cual existió en la ya extinguida licenciatura.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

La página web del título cuenta con suficiente información y es clara y de fácil acceso, incluyendo una versión en inglés. En "Estructura del Plan" se detallan las asignaturas de cada curso, con acceso a las guías docentes. La guía docente del TFG es general de la Facultad y no sigue el mismo formato que el resto. Las asignaturas que se pueden impartir en inglés, también tienen su guía docente correspondiente en dicho idioma, con los mismos apartados. Se valora positivamente la publicidad dada en la web de la Facultad al proceso de renovación de la acreditación del título, así como el acceso al formulario de Audiencia Abierta del mismo.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

La universidad dispone de un SGIC formalmente establecido e implantado que en general garantiza la recogida de información suficiente y relevante lo que permite la toma de decisiones para la mejora continua del título. Además el SGIC permite la recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés.

Se han analizado los datos del Informe de Seguimiento y los resultados de las encuestas realizadas a estudiantes y profesores de la titulación, así como los del PAS. También se analizan los resultados de la Memoria del título (profundizando en la evolución de los resultados de las encuestas de satisfacción), se hace el seguimiento de los planes de mejora y se estudia la baja participación en las encuestas.

Existen Informes Anuales de Seguimiento del Grado realizados por la UCM del curso 2014-15 y del 2015-16.

Se aplica el Programa Docencia. En general, la evaluación de la docencia será obligatoria y se realizará cada tres años, de tal manera que cada año se evalúe aproximadamente a un tercio del profesorado. Se evaluará a todos los profesores que imparten docencia en el grado y que cumplan el requisito de un mínimo de vinculación con la UCM (1 año o 2), sea cual sea su categoría académica y su dedicación.

Cada año, la Oficina de Calidad de la UCM ofrece información sobre los indicadores de resultados del título. Se analizan los mecanismos de coordinación docente y de evaluación de la calidad de la docencia del título; así como los resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos y de inserción laboral de los graduados.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

El personal académico del título es suficiente, reúne el nivel de cualificación académica requerido y dispone de la experiencia y calidad docente e investigadora adecuada a sus características.

La estructura del personal académico del título resulta adecuada, con un número suficiente de sexenios (una media de 2 por profesor Titular/Catedrático), que en su mayoría son Profesores Titulares y Catedráticos (95 de 185).

El porcentaje de profesores que son doctores es del 83,44 por ciento, siendo del 87,5 por ciento en el doble Grado de Economía - Matemáticas y Estadística. Según los datos sobre estructura de personal académico que constan en las evidencias, durante el

curso 2014-15 el porcentaje de personal docente permanente fue del 70,8 por ciento. Durante ese curso, el número de profesores fue de 185: 23 CU, 3 CEU, 192 TU, 3 TEU, 5 eméritos, 1 visitante, 30 CD, 39 asociados, 192 AD y 2 colaboradores. Poseen, en total, 200 sexenios de investigación.

Para el curso 2015-16 se han concedido 22 proyectos de innovación educativa.

Con respecto a la experiencia investigadora, cabe señalar que el 6% del profesorado tiene más de 3 sexenios de investigación reconocidos; el 16% tiene entre 2 y 3 sexenios; el 22% tiene entre uno y dos sexenios y el 56% tiene entre 0 y un sexenio reconocido.

Los alumnos del Grado en Economía valoran adecuadamente al profesorado de acuerdo con las encuestas globales de satisfacción con el título.

En particular, señalamos la alta edad media del profesorado de la titulación. Por otra parte, existe también de manera puntual alguna queja por parte de estudiantes del grupo bilingüe relativa a la necesidad de mejorar el nivel de inglés de parte del profesorado que imparte en este grupo.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

Durante el curso 2015-16 un total de 96 personas han formado parte del Personal de Administración y Servicios, de los que 36 eran PAS laboral, 19, PAS funcionario de biblioteca, 14 PAS funcionario de servicios generales, lo que se considera suficiente para el buen desarrollo del título.

Se cuenta con un Plan de Formación para el personal de administración y servicios.

Por medio de los servicios centrales del Rectorado se lleva a cabo el proceso de información general, recepción y tramitación del título; mientras que la gestión académica se realiza a través de la Secretaría de Alumnos de la Facultad.

La Biblioteca de la Facultad ha venido realizando sesiones de formación dirigidas a profesores, alumnos de nuevo ingreso y alumnos que están preparando el TFG como respuesta a la demanda creciente de estos cursos en diversas encuestas realizadas al personal docente e investigador

Se cuenta con una oficina de prácticas en empresa que facilita la orientación profesional de los egresados. Cada año se celebra en la Facultad una Feria Virtual de Empleo y Prácticas.

Por otra parte, la estructura del Campus Virtual de la Universidad Complutense de Madrid es adecuada para articular el apoyo al trabajo personal del alumno.

Desde hace dos años la Facultad viene celebrando La Feria Virtual de Prácticas / Empleo como opción para dar visibilidad a las empresas que colaboran con la Facultad y firmar convenios con nuevas empresas. Cada empresa tiene un stand en el que dispone de ofertas para los alumnos y éstos pueden adjuntar su CV.

No obstante se recomienda mejorar las instalaciones de aulas informáticas y de software matemático y estadístico. Se manifiesta una valoración baja sobre las condiciones climáticas de las instalaciones, aunque con la finalización del nuevo edificio (actualmente en construcción) se subsanarán dichas deficiencias.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

Las guías docentes son bastante completas, ofrecen información sobre objetivos, contenidos, actividades formativas, carga de trabajo, cronograma, bibliografía, sistemas de evaluación, competencias y resultados de aprendizaje, si bien no dan información explícita sobre el profesorado. Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas aparecen descritos en las guías docentes y se corresponden con lo contemplado en la Memoria.

El Grado en Economía ofrece la posibilidad a los estudiantes de cursar prácticas externas que cuentan con 12 créditos ECTS y que pueden hacerse en el primer o segundo cuatrimestre. El estudiante cuenta con un tutor en la empresa y un tutor en la Facultad. La Facultad dispone de más de 800 convenios con empresas.

Los TFG aportados obedecen a los requerimientos de un Grado y a la naturaleza y contenidos del mismo. En el desarrollo del TFG se han mejorado algunos aspectos, pero tendría que incluir una mayor homogeneidad en el tratamiento de la defensa y seguir esforzándose en la interacción entre el profesor y el alumno.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:

Los indicadores ponen de manifiesto cierto grado de cumplimiento de lo establecido en la memoria del título. Así, por ejemplo, se han presentado los indicadores actualizados del Grado en Economía para el curso 2015-16:

- Tasa de rendimiento: 60,14%
- Tasas de abandono: 26,24%
- Tasa de eficiencia de los egresados: 84,2%
- Tasa de graduación. 45,46%

Así como los del Doble grado en Economía, Matemáticas y Estadística:

- Tasa de rendimiento: 80,80% (curso 2015-16)

El grado de satisfacción de los distintos agentes implicados se conoce a partir de las encuestas de satisfacción elaboradas por la oficina para la calidad de la UCM.

No hay encuestas de satisfacción a egresados y empleadores, si bien hay un informe sobre la opinión de los tutores de empresa (64) donde se pone de manifiesto la necesidad de reforzar ciertas competencias: mejorar el manejo de BB.DD, la programación informática, habilidades de comunicación, adaptabilidad, iniciativa y proactividad. En las entrevistas también resaltaron el nivel bajo de idiomas.

En cuanto a la inserción laboral, entre enero y febrero de 2016 se lanzó la primera encuesta de Inserción Laboral para las promociones de graduados de los años 2012-13, 2013-14 y 2014-15 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense.

RECOMENDACIONES:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- 1.- Es necesario asegurarse que el número de alumnos se adecue a lo establecido en la Memoria o en su caso solicitar una modificación.
- 2.- Se recomienda analizar la posible inclusión de cursos de nivelación.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

- 1.- Se recomienda obtener información sobre la satisfacción de los egresados y de los estudiantes con los profesores y asignaturas.

En Madrid, a 12 de julio de 2017

Fdo.: Federico Morán Abad

El Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación